



## DECLARACIÓN PÚBLICA

**Santiago, 22 de marzo de 2018** – En relación con el agravio sufrido ayer por el Señor Cedul Termesier, ciudadano haitiano empleado del concesionario de la Estación de Servicio de Santa Cruz, por parte de un cliente, Copec se hace un deber informar:

1. La empresa expresa su más profundo malestar y rechaza de forma categórica esta incomprensible agresión sufrida por el Señor Termesier.
2. Asimismo, compromete su apoyo decidido, tanto a las acciones legales conducentes a la reparación de este agravio que el concesionario Patricio Marín adopte, como a las medidas que defina para dar contención emocional a su trabajador y lograr la superación de esta traumática experiencia.
3. En la actualidad, los atendedores inmigrantes que se desempeñan en la red de Estaciones de Servicio Copec, a lo largo de todo Chile, representan un 21% del total. Todos ellos realizan cotidianamente un significativo aporte que ha ido enriqueciendo la experiencia de servicio de nuestros clientes en toda la red.
4. Es un desafío-país que la inmigración se transforme en un factor de crecimiento para Chile, y también para quienes vienen a nuestra patria a buscar mejores oportunidades y a aportar lo mejor de sí.
5. La diversidad, la inclusión y el respeto son valores cada vez más apreciados en nuestra sociedad y Copec se esfuerza día a día por encarnarlos.

Copec reitera su solidaridad y compromiso con Cedul Termesier y Patricio Marín, así como con toda la red humana que se ha visto afectada por este lamentable suceso.

**Copec S.A.**